GRUPO ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE CONTRATACION ESTATAL
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONTRATO No. **308/2026 MDN-UGG-DA DE FECHA 06 DE JULIO DE 2026**

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y el GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS.

VALOR DEL CONTRATO INCIAL: $ 434.459.173,10

PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el **30/11/2026** o hasta el agotamiento de los recursos.

MODIFICATORIO No. 1 Modificar el parágrafo primero de la CLÁUSULA TERCERA. - VALOR del contrato y el Anexo Técnico No. 1, en el sentido de eliminar el ítem 11.

PÓLIZA(S) No(s): PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **No. B-100081494,** expedida el 06 de julio de 2026, certificado No. 22322150.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **No. B-100023081** expedida el 06 de julio de 2026, certificado No. 223222154.

DOCUMENTO O ANEXO: Anexo No. 1 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **No. B-100023081** expedida el 09 de julio de 2026, certificado No. 22322724

Anexo No. 2 PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **No. B-100023081** expedida el 16 de octubre de 2026, certificado No. 22335567

Anexo No. 3 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **No. B-100023081** expedida el 16 de octubre de 2026, certificado No. 22335576

EXPEDIDA(S) (O) POR: **MUNDIAL DE SEGUROS SA**

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	20%	$86.891.834,80	06/07/2026 a 31/05/2027
Calidad del servicio.	20%	$86.891.834,80	06/07/2026 a 31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	$86.891.834,80	06/07/2026 a 31/05/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 21.722.958,70	06/07/2026 a 30/11/2029

AMPAROS	DEDUCIBLE	PORCENTAJE	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE)				
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10%**	**200 SMLMV**	Desde el 06/07/2026 al 30/11/2026	$350.181.000,00

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General - Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNET

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CONTRATISTA Y SUCONTRATISTA				
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL				
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES				
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS				

Por encontrarse expedidas conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba el **ANEXO No. 2** de la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. B-100081494** certificado 22335567 del 16 de octubre de 2026 **y el ANEXO No. 3** de la **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. B-100023081** certificado 22335576 del 16 de octubre de 2026 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, en el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio - Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 y en la Resolución No. 0028 del 07 de enero de 2022.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 19 OCT 2026

REVISÓ:

NUBIA MARCELA MONSALVE GUIZA
Abogada Grupo Adquisiciones

APROBÓ:

YENI ANDREA MORA BORDA
Coordinadora Grupo de Adquisiciones

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.16 09:37:54 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: g2tco+KBdIdCEdGtmdwbIQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100081494	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22335567	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/07/2026	24:00 Horas Del	30/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900702609-2
DIRECCIÓN	CARRERA 18 15 68	**TELÉFONO**	3138857187
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	899999003-1
DIRECCIÓN	CRA 54 26-25 CAN	**TELÉFONO**	6013150111
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	899999003-1
DIRECCIÓN	CRA 54 26-25 CAN	**TELÉFONO**	6013150111

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA REGISTRO DEL MODIFICATORIO NO. 1 DEL CONTRATO308-2026-MDN-UGG-DA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2026 EN EL CUAL SE MODIFICA EN LA CLAUSULA TERCERA, PARAGRAFO PRIMERO CON EL FIN FE REALIZA UN CAMBIO EN LAS CANTIDADES DE LOS ITEMS 10 Y 11. DONDE SE AUMENTA LA CANTIDAD DEL ITEM 10 A 28 UNIDADES Y EL ITEM 11 QUEDA EN 0
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.308/2026 MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN EL EDIFICIO SOLUCIÓN TEMPORAL FORTALEZA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL Y SUS SEDES EXTERNAS, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/07/2026	24:00 Horas Del 31/05/2027	86.891.834,80	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/07/2026	24:00 Horas Del 30/11/2029	21.722.958,70	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/07/2026	24:00 Horas Del 31/05/2027	86.891.834,80	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 06/07/2026	24:00 Horas Del 31/05/2027	86.891.834,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 282.398.463,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGLOSEG LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100081494	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22335567	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/07/2026	24:00 Horas Del	30/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO BENEFICIARIO : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD GESTIÓN GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y DE COMUN ACUERDO QUE A ELLO SE LE INTRODUZCAN, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100081494** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** , expedida por la Compañía en **16/10/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **16** días del mes **OCTUBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
22335567

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	g2tco+KBdIdCEdGtmdwbIQ==		
Número de póliza	100081494	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/10/2026
Inicio de vigencia Global	06/07/2026	Fin de vigencia Global	30/11/2029
Tomador	GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS		
Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Valor asegurado	282.398.463,10
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.308/2026 MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN EL EDIFICIO SOLUCIÓN TEMPORAL FORTALEZA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL Y SUS SEDES EXTERNAS, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

ASEGURADO BENEFICIARIO : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD GESTIÓN GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 31/05/2027	$ 86.891.834,80	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 30/11/2029	$ 21.722.958,70	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 31/05/2027	$ 86.891.834,80	$ 0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 31/05/2027	$ 86.891.834,80	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.16 09:49:00 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dPBXaKCNRKgFeltaFF5yjA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100023081	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22335576	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/07/2026	24:00 Horas Del	30/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900702609-2
DIRECCIÓN	CARRERA 18 15 68	**TELÉFONO**	3138857187
ASEGURADO	GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900702609-2
DIRECCIÓN	CARRERA 18 15 68	**TELÉFONO**	3138857187
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA REGISTRO DEL MODIFICATORIO NO. 1 DEL CONTRATO308-2026-MDN-UGG-DA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2026 EN EL CUAL SE MODIFICA EN LA CLAUSULA TERCERA, PARAGRAFO PRIMERO CON EL FIN FE REALIZA UN CAMBIO EN LAS CANTIDADES DE LOS ITEMS 10 Y 11. DONDE SE AUMENTA LA CANTIDAD DEL ITEM 10 A 28 UNIDADES Y EL ITEM 11 QUEDA EN 0
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.308/2026 MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN EL EDIFICIO SOLUCIÓN TEMPORAL FORTALEZA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL Y SUS SEDES EXTERNAS, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGLOSEG LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100023081	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22335576	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/07/2026	24:00 Horas Del	30/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO BENEFICIARIO : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
22335576

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	dPBXaKCNRKgFeltaFF5yjA==		
Número de póliza	100023081	Número de anexo	3
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	16/10/2026
Inicio de vigencia Global	06/07/2026	Fin de vigencia Global	30/11/2026
Tomador	GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS		
Asegurado	GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.308/2026 MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN EL EDIFICIO SOLUCIÓN TEMPORAL FORTALEZA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL Y SUS SEDES EXTERNAS, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

ASEGURADO BENEFICIARIO : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA . -

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 30/11/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 30/11/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 30/11/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 06/07/2026	24:00 Horas del 30/11/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13